

A PROPÓSITO DEL ACUERDO SECTORIAL: ¿Y SI HABLAMOS DE DINERO?

Una verdad a gritos ante la que nadie parece dispuesto a dar un golpe en la mesa (en la MESA SECTORIAL) es la **precariedad salarial del profesorado madrileño**.

¿PERO LOS SUELDOS DE LOS DOCENTES MADRILEÑOS SON TAN PRECARIOS?

A continuación, mostramos las retribuciones brutas básicas de los docentes madrileños en 2023 y su desviación respecto a la media:

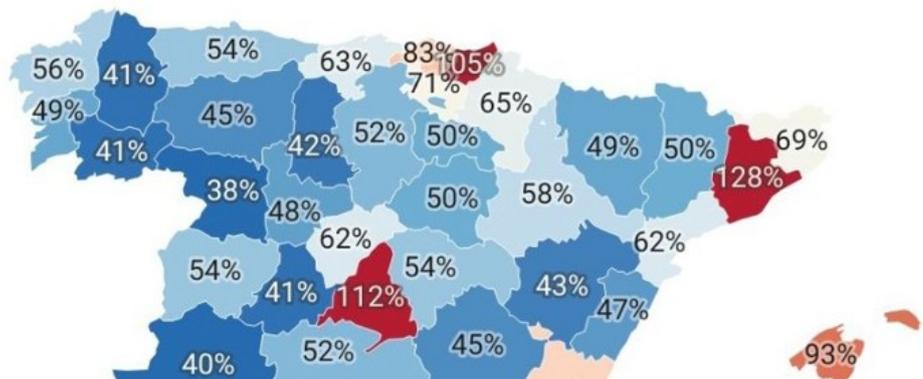
MAESTROS: 2390 (-70) PTFP: 2533 (-69) SECUNDARIA: 2707 (-90)

En términos absolutos estamos entre los puestos 11 y 12 en retribuciones... en la región que tiene el segundo salario medio autonómico más alto (2381 euros). En primera posición (2546 euros) se encuentra Euskadi. Sin tener en cuenta otras variables, **no sería descabellado pedir que la segunda Comunidad Autónoma con sueldos más altos estuviera en el segundo puesto en cuanto a retribuciones docentes**.

SIGUIENDO CON LA COMPARACIÓN ENTRE MADRID Y EUSKADI...

Para comparar las retribuciones docentes de ambos territorios vamos a elegir una variable bastante razonable, que es el porcentaje de ese salario medio autonómico que cobran los docentes de los distintos cuerpos en Madrid y en Euskadi (%SM). Después veremos a cuánto equivaldrían las retribuciones docentes en Madrid aplicando los porcentajes del salario medio que se aplican en Euskadi a los distintos cuerpos (EqMadrid), y entre paréntesis, la subida necesaria para alcanzar esos porcentajes.

Incorporaremos un indicador de los precios de la vivienda (AlqSMI) basados en los datos de un estudio publicados en la cuenta de X de "Datadicto" el pasado 25 de noviembre, en el que se combinaban datos de Idealista y del Ministerio de Seguridad Social, plasmados en **un mapa por provincias del porcentaje de SMI necesario para pagar el alquiler de un piso de 60 metros cuadrados**. En Madrid ese porcentaje era del 112%. En Euskadi variaba por provincias, siendo la media un 86% (un 26% menos que en Madrid). Sólo Guipúzcoa se acercaba a Madrid, con un 105%.



Si se combinan estos datos con los salarios expuestos en la siguiente tabla, nos haremos una idea de la **gran diferencia en cuanto a calidad de vida de los docentes** entre ambos territorios. Incluso en el caso de Guipúzcoa, con precios de la vivienda similares, la diferencia salarial, según cuerpos, va de 320 a 560 euros.

	MADRID (AlqSMI 112%)		EUSKADI (AlqSMI 86%)		EqMADRID
	SALARIO	%SM	SALARIO	%SM	
MAESTROS	2390	100%	2713	107%	2557 (+167)
PTFP	2533	107%	3091	121%	2864 (+311)
SECUNDARIA	2707	114%	3140	123%	2920 (+213)

UN CASO ESPECIAL: EL DE LOS DOCENTES DEL CUERPO A EXTINGUIR DE PTFP Y DEL CUERPO DE PESSFP

Observando la tabla vemos que el sueldo de los docentes del antiguo Cuerpo de Profesores Técnicos de FP (ahora dividido entre PTFP a extinguir y PESSFP) está prácticamente equiparado en Euskadi a las retribuciones de Secundaria. Aunque el Ministerio ha negado el derecho a la integración en A1 de aquellos que no disponen de una titulación universitaria, esto no impide la POSIBILIDAD DE UNA EQUIPARACIÓN SALARIAL REAL DE TODO EL PROFESORADO CON ATRIBUCIÓN DOCENTE DE FP. Razón de más para tomar como referencia los sueldos de Euskadi, aunque pensamos que esta equiparación debería ser plena.

Galicia ya ha aprobado un complemento de 147 euros, a nuestro juicio insuficiente, pues sólo equipara a funcionarios de carrera y aparentemente sólo del cuerpo a extinguir de PTFP (no al cuerpo de PESSFP), pero ya han hecho “algo”. En Asturias, los mismos sindicatos de la Mesa Sectorial de Madrid junto a nuestros compañeros y compañeras de SUATEA han solicitado iniciar negociaciones para la equiparación salarial del profesorado de estos dos cuerpos... pero **en Madrid parece que el tema no está sobre la mesa, ni por supuesto en la propuesta de acuerdo que los sindicatos de la Mesa sectorial se están planteando firmar.**

CONSECUENCIAS DE LA PRECARIEDAD SALARIAL DEL PROFESORADO MADRILEÑO

La docencia no es fácil. Requiere unas determinadas condiciones que hay quien llama vocación, aunque nosotros preferimos llamarlas “compromiso y dedicación”. Pero hasta los docentes más “vocacionales” echan cuentas cuando llegan a casa y valoran que su labor sea reconocida y justamente retribuida.

Esto explica una situación hasta hace poco inédita que se ha dado en las últimas convocatorias del Concurso General de Traslados: Son cada vez más los docentes con plaza que salen de Madrid (965 este curso) que los que entran de fuera (231). El saldo es negativo desde la convocatoria 2018-2019 y empeora cada año. Seguirán incorporándose nuevos docentes pero, si nada cambia, cada vez más de ellos se plantearán irse fuera en unos años. **La inestabilidad de las plantillas que esto provocará y la pérdida de un capital humano con experiencia, inevitablemente irá en detrimento de la calidad de la educación pública madrileña.**

EN CONCLUSIÓN, HAY QUE HABLAR DE DINERO

Teniendo en cuenta los datos, creemos que, en efecto, ha llegado el momento de dar un golpe en la mesa. El próximo ACUERDO SECTORIAL determinará las condiciones laborales del profesorado madrileño en los próximos años. **Si las organizaciones de la Mesa en algún momento han manejado una propuesta de aumento de retribuciones, no ha trascendido,** hecho que entendemos será desconcertante para gran parte del profesorado. Si STEM estuviera en la Mesa, habríamos fijado postura públicamente en este sentido:

Creemos que **no se debe firmar un acuerdo que no nos sitúe el curso que viene por encima de la media de las retribuciones del resto de Comunidades Autónomas,** con una subida lineal de no menos de 100 euros. Pero esto no sería suficiente sin la exigencia de un calendario a 3-4 años para la **equiparación de las retribuciones al nivel de Euskadi,** igualando el porcentaje del salario medio autonómico por cuerpo (última columna de la Tabla) y aplicando un incremento adicional (para compensar en parte la diferencia de precios) de unos 40, 80 y 160 euros brutos respectivamente, hasta alcanzar un incremento de 210 euros brutos para maestros, 290 para Secundaria y 470 para la plena equiparación de PTFP a extinguir y PESSFP.